CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019
PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL PUESTO DE SALUD DE LA COMPAÑÍA CANDIA DE ATYRÁ". ID N° 368.373

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Atyrá, departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los catorce del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúne **El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS,** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Atyrá, ubicada en la Calle San Francisco 495 esquina Calle Mcal. José Félix Estigarribia. ----------

Abierta la reunión, el Comité se aboca a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Atyrá. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2019, según el objeto de gasto **520–30–11** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones),** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto. ----------

b) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados por **Resolución IM Nº 460/2016**, y son los Señores ***Wualberto Figueredo Saguier***, con C.I.C. N° 942.683, ***Alcides Ramón Brítez Morales,*** con C.I.C. N° 3.208.958 y ***Francisco Javier Bernal***, con C.I.C. N° 887.643. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Atyrá, sito en la San Francisco N° 495 esquina Calle Mcal. J. F. Estigarribia en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en fecha **14/08/2019**, siendo las **07:15** horas, que, por mejor ilustración, se transcribe en su parte sustancial: ----------

"En la ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los catorce día del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Atyrá a los efectos de dar apertura a los sobres del llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019*** *para la* ***CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL PUESTO DE SALUD DE LA COMPAÑÍA CANDIA DE ATYRÁ", ID N° 368.373****, con la asistencia de las siguientes personas:* ----------

- *Sr.* ***Rodrigo Javier Bernal,*** *Encargado de UOC de la Municipalidad de Atyrá.* ----------
- *Sr.* ***Germán Cuenca****, con C.I.C. N° 1.550.272, Representante de la Firma* ***GC CONSTRUCCIONES.*** ----------

Seguidamente el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Atyrá da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura del único sobre presentado al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1) *Sobre Oferta de:* ***GC CONSTRUCCIONES; cuya oferta asciende a Gs. 86.423.220 (ochenta y seis millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos veinte), IVA INCLUIDO.*** ----------

Se procede a verificar la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme al detalle: ----------

Documentaciones de Carácter Sustancial	*Formulario de Oferta*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)*
GC CONSTRUCCIONES	*Cumple*	*Cumple*

Se informa al representante que, una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios pautados. ---- Habiéndose cumplido con el propósito del acto y no habiendo otro punto a tratar, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas". ----------

4. **SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE OFERTAS:** No se efectuó ninguna solicitud de aclaración de ofertas. ----------

5. **APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:** No se aplicó el Margen de Preferencia por Origen Nacional, en vista de que se presentó sólo una oferente.

6. **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

6.1. Verificación de Documentos Sustanciales

De conformidad a la **SECCIÓN "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"**, **Punto 1.,** relativa a las documentaciones que deben presentar los oferentes, en concordancia con las disposiciones contenidas el Art. 58 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de las oferentes respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según se detalla más abajo: ----------

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	GC CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple

6.2. Cuadro Comparativo de Precios

6.2.1 GC CONSTRUCCIONES

N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	**CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL PUESTO DE SALUD DE LA COMPAÑÍA CANDIA DE ATYRÁ**				
1.1	Replanteo y marcación	uni	1.00	397,800	397,800
1.2	Cimiento de PBC	m3	7.00	339,300	2,375,100
1.3	Nivelación	m2	9.00	152,100	1,368,900
1.4	Aislación	ml	20.00	29,250	585,000
1.5	Viga cadena superior e inferior	ml	25.80	99,450	2,565,810
1.6	Envarillado sobre abertura	ml	42.00	35,100	1,474,200
1.7	Pared 0.15 común	m2	88.00	99,450	8,751,600
1.8	Contrapiso de cascotes	m2	27.00	37,440	1,010,880

1.9	Piso cerámico	m2	27.00	105,300	2,843,100
1.10	Zócalo cerámico	ml	10.00	29,250	292,500
1.11	Revoque de pared	m2	194.00	42,120	8,171,280
1.12	Techo de tejas y tejuelón	m2	40.00	327,600	13,104,000
1.13	Pilar de 0.30 x 0.50	uni	4.00	210,600	842,400
1.14	Zardinel	ml	3.00	81,900	245,700
1.15	Guarda obra	m2	26.00	105,300	2,737,800
1.16	Techo metálico	m2	5.00	175,500	877,500
1.17	**Instalación eléctrica:** 1 caja para tablero 1 TM de 20 A 2 TM de 10 A 3 llaves de 2 P 2 llaves de 1 P y T 12 plafón con foco de bajo consumo Cable NN YY de 4 mm	gl	1.00	2,106,000	2,106,000
1.18	**Instalación sanitaria:** 4 inodoros completos 5 lavatorios completos 3 mingitorios completos 1 canilla exterior 1 llave de paso de ¾ 3 llaves de paso de ½ Caño de ¾ Caño de ½ Accesorios varios Mano de obra	gl	1.00	9,126,000	9,126,000
1.19	Cámara séptica	uni	1.00	2,574,000	2,574,000
1.20	Pozo ciego	uni	1.00	3,276,000	3,276,000
1.21	Registro cloacal	uni	4.00	292,500	1,170,000
1.22	Revestido de azulejo	m2	63.00	93,600	5,896,800
1.23	Puerta tablero	uni	3.00	1,521,000	4,563,000
1.24	Puerta placa 0.60 x 1.50	uni	3.00	409,500	1,228,500
1.25	Ventana balancín	uni	3.00	351,000	1,053,000
1.26	Canaletas y bajadas	ml	11.00	81,900	900,900
1.27	Pintura de pared	m2	130.00	21,060	2,737,800
1.28	Pintura de techo	m2	40.00	25,740	1,029,600
1.29	Pintura de aberturas	gl	1.00	702,000	702,000
1.30	Pintura de canaletas y bajadas	ml	11.00	17,550	193,050
1.31	Cartel de obra	gl	1.00	1,404,000	1,404,000
1.32	Limpieza general	gl	1.00	819,000	819,000
			TOTAL		**86,423,220**

El precio total es de guaraníes: ochenta y seis millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos veinte, IVA INCLUIDO. ----------

6.2.3. Verificación de Errores Aritméticos. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas oferentes, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta. ----------

6.2.4. Selección de la Oferta más baja:
Se procede a seleccionar la oferta más baja en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, que establece en el Punto 3: ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."***, correspondiente en este caso a la firma **GC CONSTRUCCIONES, como única oferente**. El detalle de la verificación se ilustra en los cuadros subsiguientes:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Empresa Oferente GC CONSTRUCCIONES Cumple/No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica

Otros Documentos	**Empresa Oferente GC CONSTRUCCIONES Cumple/No Cumple**
- Copia de Balances de los Ejercicios de los años 2015, 2016 y 2017	Cumple
- Copia de Contratos ejecutados en los años 2016, 2017 y 2018 con las siguientes actividades clave: **construcción de sanitarios**	Cumple
- Documento que acredite cantidad de personal inscriptos en el Instituto de Previsión Social.	Cumple
- Certificado de Origen Nacional	No cumple

*La Firma **GC CONSTRUCCIONES**, presentó la cantidad de contratos y por el monto requerido para acreditar la Experiencia Específica en Obras solicitada, motivo por el cual, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha considerado que la oferente mencionada **CUMPLE** con el requisito, tal cual se consigna en el cuadro respectivo. ----------

a) Capacidad Legal
De conformidad a las estipulaciones del PBC -CRITERIOS DE EVALUACIÓN, **PUNTO N° 2**, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe: ----------

- Se constata que la oferente presentó correctamente la **Declaración Jurada** requerida. -------
- Se procedió a consultar telefónicamente a la SFP, comprobando que el personal propuesto no se halla contemplado dentro de las prohibiciones del Artículo 40, inciso "a" ni de las previstas por la **Ley N° 1626/00 "De la Función Pública"**. ----------

De lo expuesto, se tiene que la oferente seleccionada **CUMPLE CON LA CAPACIDAD LEGAL REQUERIDA.**

b) Capacidad Financiera

En cumplimiento del **PUNTO 3 – CAPACIDAD FINANCIERA**, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como asimismo en cuanto al **coeficiente de solvencia, por lo que** la oferente **CUMPLE** con tal capacidad. ----------

7. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **GC CONSTRUCCIONES**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

- **Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.**
- **Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y ;**
- **Presente el precio evaluado como el más bajo.**

8. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2019, CON ID N° 368.373 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL PUESTO DE SALUD DE LA COMPAÑÍA CANDIA DE ATYRÁ"** a la siguiente firma: **GC CONSTRUCCIONES**, *de la ciudad de Arroyos y Esteros, departamento* de Cordillera, República del Paraguay, por un total del **Gs. 86.423.220 (guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos veinte), IVA incluido.** ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. ----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las doce horas. ----------

Alcides Ramón Britez Morales
MIEMBRO

Wualberto Figueredo Saguier
MIEMBRO

Francisco Javier Bernal
MIEMBRO